

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 5 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 17 publica el decreto del ministerio de Gracia y Justicia, relativo á los términos judiciales.

En él se prescribe, que dichos términos no podrán prorogarse por ningun pretexto, haciendo responsables á los jueces y magistrados que dicten providencias fuera de los términos marcados por las leyes. Únicamente cuando el juez haya tenido que ausentarse para instruir causa criminal ó para otro acto urgente del servicio, se descontarán los dias de ausencia de los señalados para dictar las decisiones. Los que se consideren perjudicados por dilaciones injustificadas de los términos judiciales, podrán deducir queja ante el ministerio de Gracia y Justicia que, si la estima fundada, la remitirá al fiscal á quien corresponda para que entable de oficio el recurso de responsabilidad por infraccion manifiesta de ley.

Extranjero.

Paris.—En los círculos españoles, no afectos al carlismo, reina grande animacion y se hacen pronósticos muy favorables á la causa liberal.

Se han ausentado de aquí ciertos personajes carlistas. Se les sigue la pista.

El archiduque Francisco duque de Módena, ha muerto de enfermedad.

De Douvres dicen, que han naufragado 13 buques, pereciendo 50 personas. Se pone en duda sin embargo esta noticia, sobre la que se ha pedido confirmacion.

Reinan grandes tempestades en el canal de la Mancha, por cuya causa nos falta el correo de Inglaterra.

Nótase en los bonapartistas marcada tendencia á falsear ó, desnaturalizar las noticias de España.

GERONA 25 DE NOVIEMBRE DE 1875.

ES UN GRAN MAL.

Estos últimos dias han venido los periódicos y corresponsales madrileños ocupándose de las causas latentes que, segun ellos, hacen necesaria una modificacion ministerial y como es consiguiente, la palabra *crisis* ha sido el tema á que se han acogido todos para llenar columnas enteras tratando la cuestion á gusto del consumidor como suele decirse, y sirviendo de dudas para unos, de esperanzas para otros y de desengaños para los que deseamos ante todo la estabilidad de los poderes públicos y de las personas que ocupan los primeros puestos de la gobernacion del país.

No obstante nuestras dudas cuando leíamos los miles párrafos de los colegas mencionados y del suelto de *La Correspondencia* tan comentado y debatido por decirse en él que el Sr. Cánovas del Castillo estaba resuelto á retirarse á la vida privada sinó se te-

nian en cuenta sus aspiraciones encaminadas al afianzamiento de las videntes instituciones, la verdad es que la crisis ha existido sin fundamento racional alguno que sepamos, y que solo el patriotismo de las agrupaciones coaligadas, segun se dice, han venido ha aplazarla, y decimos ha aplazarla, porque aunque nadie habla ya de crisis, todos parecen convenir en la modificacion parcial del gabinete dentro de un plazo corto, ya que hay quien asegura que esto se verificará el dia ventiseis ó sea mañana. Nosotros que estamos muy distantes de acoger con fruision lo que creemos un gran mal en estos momentos y que tenemos dada nuestra opinion sobre lo que siempre han sido y son las amalgamas políticas, vamos á concretarnos á manifestar á nuestros lectores lo que se dice de esa modificacion, ó mejor dicho, la forma con que se ha de verificar.

Dícese, que con motivo de la marcha al Norte del General Jovellar,—lo cual tendrá lugar cuando vaya S. M. el Rey á ponerse al frente de las tropas, viaje que segun parece no tardará en llevarse á cabo—hay necesidad de que se ponga al frente del ministerio otro hombre á fin de que el gabinete siga respondiendo al objeto propuesto. No vemos, francamente la incompatibilidad que pueda haber entre el cargo que hoy ejerce el actual Presidente del Consejo y el que pueda ejercer en el Norte, toda vez que en otras ocasiones ha sido, como debiera serlo, en semejantes y hasta en idénticas circunstancias.

Para reemplazar al Sr. Jovellar, se indica el respetable nombre del señor Cánovas del Castillo, cuya politica de atraccion es para todos una buena garantía, puesto que se asegura, y así lo creemos, que el Sr. Cánovas se propone llevar adelante la misma norma de conducta que antes siguió, lo cual nos satisface, puesto que obrando así, el ex-presidente del primer ministerio de D. Alfonso XII ha de conseguir nuevos y provechosos resultados para las instituciones que apoya con toda su gran fuerza de voluntad.

Dícese tambien, que al propio tiempo que el Sr. Cánovas ocupe la Presidencia, el Sr. Conde de Toreno reemplazará en el ministerio de Estado al Sr. Marqués de Casa-Valencia, y otros asegurarán que, saliendo el Sr. Martin Herrera de Fomento, como tambien hay periódico que lo supone, el señor Cánovas ocupará la Presidencia con la cartera de Estado, encargándose de la de Fomento el Conde de Toreno y quedando los demás ministros ocupando los mismos puestos que vienen ocupando. Esta última version no la creen posible la mayor parte de los colegas, porque perteneciendo el Sr. Martin Herrera á la fraccion constitucional y estando todos los individuos de ella identificados con la politica de conciliacion que el ministerio ejecuta, no es creible la salida de dicho señor sin avenencia y convenio de sus amigos, porque lo contrario sería romper de hecho lo mismo que produjo el proyecto constitucional, y esto no es creible suceda sin fundado motivo.

Formado así el ministerio, continuán diciendo los colegas aludidos, tendremos como inmediato resultado la convocatoria de córtes para antes de finalizar el mes actual y la celebracion de las elecciones para el veintinueve, treinta y treinta y uno del próximo diciembre. A cualquiera se le ocurrirá preguntar, ¿por qué motivo esto no puede suceder constituido el gabinete tal y como lo está con el señor Jovellar á su cabeza? y aunque esta pregunta parece debe tener una contestacion categórica ó al menos ser la llave del secreto, verdadero depositario del porque de la modificacion, lo cierto es que así se asegura y que al tiempo, corto en verdad por el plazo que se señala, debemos dejar la justificacion de esta clase de seguranzas y el crédito de los que tales cosas profetizan con sus pelos y señales, fechas y personas.

Nosotros, lo repetimos, debemos insistir en lo que varias veces hemos consignado: todo continuo y frecuente cambio de personas en el gobierno, sin una causa evidente de necesidad, creemos que es un gran mal para la marcha política y administrativa de una nacion. Las crisis, como las modificaciones ministeriales, responden siempre á un motivo fundamental y de trascendencia que da por resultado el cisma entre los ministros ó la desavenencia con la corona, y entonces procede el cambio de consejeros ó la modificacion necesaria, no por cumplirse solo un deber político y administrativo, sino tambien para evitar las complicaciones consiguientes y males siempre de gravedad que traen consigo las situaciones anómalas y violentas.

Esto opinamos y esto decimos, porque para nosotros el bien de la patria está antes que nuestros fines políticos de partido. No obstante, debemos tambien consignar que esta modificacion que se anuncia, no es del agrado de los moderados intransigentes, y esto ya vale la pena tambien de tenerse en cuenta apesar de no estar por variaciones frecuentes.

LE FALTA ALGO.

Estamos seguros de que, como nosotros, habrán leído en grande nuestros lectores leyendo la pobre cuanto quiijotesca carta del Pretendiente á S. M. el Rey D. Alfonso XII y habrán leído, no solo por lo que dice, sino por lo que quiere decir y lo que revela su desdichado contenido.

El corresponsal telegráfico de un colega Barcelonés, dá la noticia de que D. Carlos se ha vuelto loco, y aunque no podemos creer que un imbécil pueda perder lo que nunca tuvo, el juicio, hay que convenir en que loco ó fátuo, á D. Carlos de Borbon le falta algo y aún algos, lo cual, sinó lo comprobaran sus actos, lo demostrarían los datos frenológicos que de su cerebro han suministrado en distintas ocasiones varios y respetables facultativos, tan competentes como imparciales en la aplicacion del sistema del célebre Juan José Gall.

La epístola de D. Carlos solo puede tratarse en bufo, y este es el tono con que de ella se han ocupado la mayor parte de nuestros colegas de Madrid y provincias, pues de comentarla en serio, córrese el riesgo de incurrir por lo menos en candidez y de igualarse en seriedad á la cómica que usa el *Rey in partibus* y que tan buenos ratos nos ha hecho pasar estos últimos dias.

Dice Francklin, «que un tonto tiene siempre bastante talento para ser malvado,» y en verdad que este aforismo suyo comprende de medio á medio al hijo del ex-demócrata D. Juan de Borbon, el cual, con sus tonterías, ha venido á ser el mas malvado de todos los pretendientes y el mas tonto de cuantos han pretendido una corona. No es, á pesar de esto, necesario hablar formalmente de ese pobre hombre, porque es imposible la seriedad allí en donde la ridiculez se presenta sin finjimiento: es verdad que sus maldades y su imbecilidad ha causado y todavia causan á la nacion males sin cuento y perjuicios irreparables, pero tambien lo es que D. Carlos, á fuer de tonto, no es mas que una pantalla, un Rey de comedia que viene sirviendo á los ambiciosos que le rodean con esa *presopopeya* peculiar á todo alquilon de empresa. D. Carlos no es el fin, sino la excusa, el nombre, el bulto ó dígame como se quiera, conque han pretendido los absolutistas disfrazar y simbolizar á un mismo tiempo, sus miras bastardas y ambicion desmedida, así es que de su ridícula Magestad han hecho lo que han querido, contentándose él con imitar al Grajo del cuento y ejecutar tantas simplezas como ridiculeces. Así se comprende el aislamiento en que le han dejado los verdaderos tradicionales carlistas y así se explica esto perfectamente, con solo leer la carta en cuestion, prueba segunda de su *basto* talento y manifestacion sincera de lo que es y vale su deteriorado cacumen.

Hablar él de España y mostrarse celoso por la honra de esta, es un sarcasmo si se quiere tomar por lo grave la cuestion: D. Carlos no es Español ni por la ley ni por el nacimiento; don Carlos ha deshonrado, está deshonrando con su criminal conducta y la de sus bandoleros á la patria que se vanagloria en no contarle entre sus hijos; don Carlos está dando lugar á que todas las naciones del antiguo y nuevo continente juzguen á España tomando por tipo de juicio el juicio que sus bárbaras costumbres y bárbaros procedimientos merecen: D. Carlos no mira la insureccion cubana como una calamidad para la nacion cuyo suelo poco le queda que pisar, y por tanto la alienta y la ayuda eficazmente en la península sin arredrarle los perjuicios y daños trascendentalísimos que viene causando: D. Carlos está siendo para el país lo que las plagas bíblicas fueron para la antigua Egipto; D. Carlos, en fin, es el prime enemigo de la dignidad Española, el primer bandolero que trata de arrebatarse su honra, su independencia y su libertad: ¿á qué pues esa quiijotesca carta y ese platónico patriotismo?

Además, ¿quien es, con que medios

cuenta, que poder le abona ni de que fuerzas dispone para proponer una tregua en caso de una guerra internacional? Hay que convenir en que no se puede continuar hablando formalmente, pues lo de armar en corso á las pocas lanchas que poseen los pescadores que le son adictos y el asegurar que estos llegarán á los mismos puertos de la América del Norte, solo se le ocurre ó á un loco ó á un imbecil, y en uno ú otro caso, á los cuerdos no nos queda mas remedio que reir ó compadecer al que en tan triste estado se encuentra.

Lo dicho, á D. Carlos le falta algo y ese algo es la razon. Muy pronto y á la fuerza nos concederá la tregua que España desea, porque muy en breve tendrá necesidad de refugiarse en el extranjero para jamás volver á pisar el noble suelo que ha mancillado con su criminal planta, y en donde deja recuerdos sangrientos que difícilmente podrá el tiempo amortiguar en la mente del pueblo Español. Prepárese el fugitivo de Oroquieta á huir de nuevo con su locura ó proverbial estultez; ármese en corso para ver de rescabar los cuartos que le han estado los piratas de su tonta credulidad y márchese con la música á otra parte, porque aquí nos sobra y basta con los bufos de Arderius ó con los Clowns ingleses y estamos ya hartos de combatir y vencer á la reaccion y de ver en escena personalidades tan pobres y raquíticas de entendimiento y voluntad como la del titulado Carlos, VII, á quien, como hemos dicho, le falta algo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 22 Noviembre de 1875.

Muy Señor mio y de toda mi consideracion: Reunido en el Campo Ferial, en la mañana del día 18 del corriente, el somaten general que se organizó en esta Villa, antes de su salida y con complacencia, el numeroso concurso oyó las patrióticas palabras del Alcalde D. Vicente Aulet, que le dirigió desde uno de los balcones del círculo Olotense, recomendándole el orden, la union y el decidido empuje para llevar á efecto la pacificacion de este país, concluyendo dando vivas á Alfonso XII, á la paz y á la union de los Españoles, vivas que fueron reproducidas unánimemente.

Las aspiraciones de dicha Autoridad se secundaron satisfactoriamente. Durante los tres dias consecutivos de somaten, no hubo que lamentarse ni tan siquiera desavenencia alguna entre sus individuos, ni la mas leve falta de atencion á los Jefes que acudaban sus grupos; en una palabra, ascendió á una manifestacion espontánea de adhesion y respeto al joven y querido Rey de España, quien nos ha salvado con su advenimiento, legándonos la tan anhelada era de paz que hemos principiado en buen hora á disfrutar.

La alegría que reinó en los puntos de detencion, fraternizando todos, sin acordarse de rencores políticos ni mirarse con inamistosos ojos, produjo el cuadro mas encantador.

Debemos confesar, Sr. Director, que el carácter de los catalanes, aunque algo discolorado, no es embozado y que la mayoría se allana; siempre que la saben vencer, á la razon.

El último dia se regresó con música dejándose caer en el Campo Ferial, y tambien el Sr. Alcalde desde el mismo balcón del Círculo Olotense dió las mas expresivas y cariñosas gracias por la asistencia de la inmensa concurrencia y por las finas maneras con que se portaron instantáneamente todos, y concluyó dando vivas análogos á los del primer dia.

Soy de V. con la mayor consideracion afmo. y atento S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal*.

Torroella de Montgrí 22 de Noviembre de 1875.—Muy señor mio y distinguido amigo: Escribo á V. bajo la impresion que me ha dejado el somaten levantado en esta rodalia. Aunque en esta comarca de tranquilidad y de paz no existian carlistas en armas, el somaten se ha cumplido con un vigor y celo admirables. Gracias á las excelentes disposiciones dictadas por el comandante militar de esta villa D. Dámaso Inés, todos los lugares sospechosos han sido escrupulosamente registrados sin que se encontrara un solo hombre que mereciera ser conducido ante la autoridad judicial ó militar de la provincia. Los alcaldes y concejales de esta villa y demás pueblos comarcanos, han organizado el movimiento popular con actividad y energía dignas de alabanza, y los somatenes por su parte han cumplido como honrados y buenos ciudadanos sacrificando por tres dias sus intereses agrícolas y mercantiles en beneficio de la paz tan deseada.

Ayer por la mañana salió de esta villa el comandante Inés con la fuerza que iba al frente del somaten y por la noche llegó una columna compuesta de guardias civiles, carabineros y voluntarios al mando del brigadier Sr. Lopez Clarós.

A medida que se acerca la fecha en que debe aparecer el decreto de convocatoria á Cortes, la cuestion electoral vá adquiriendo mas y mas proporciones. Ya dije á V. en mi anterior correspondencia, que la opinion pública de este distrito se iba pronunciando á favor de don Alberto de Quintana, cuyo nombre se vá popularizando, no solo entre los grandes propietarios rurales de esta comarca, sino tambien entre todas las clases productoras.

Y apropósito del Sr. Quintana; *La Imprenta* del 15 dice que este Sr. escribió á uno de sus amigos para que rectificase en *La Iberia* la noticia que trajo este periódico de haberse adherido á la reunion del Sr. Sagasta.

Si el autor de esta suelta se propuso dar un golpe de efecto ó dar el grito de alerta á cierta fraccion política de este distrito, se ha equivocado tristemente.

Los desengaños ú timamente recibidos son de tal naturaleza, que la mayoría del cuerpo electoral votará al Sr. Quintana, no precisamente por su significacion política, sino por su significacion económica. El que dirige á V. estas líneas conoce perfectamente sus aspiraciones y tendencias, y puede asegurar á V. que allí donde se encuentren los intereses de la agricultura, de la industria y del comercio, allí estará el Sr. Quintana. No en vano este Sr. forma parte de la *Asociacion de la Produccion Nacional* y no en vano se le ha concedido el título de socio de mérito de este Instituto. Hoy por hoy, nuestro futuro candidato no tiene otro deseo que allegar en torno suyo los elementos sencillos y mas productores de todas las clases sociales, para hacer con ellos mucha administracion y toda la menor política posible é impulsar la gestion económica, sin perjuicio de coadyuvar al triunfo de todas las medidas que tengan por objeto la consolidacion de la libertad sin la licencia y del orden sin una tirantía despótica.

Si á esto se añade que el Sr. Quintana es hijo de esta villa, que es uno de los primeros contribuyentes de este distrito y su provincia, que en varias ocasiones ha manifestado su celo, su actividad y su aptitud en cuestiones que han tenido por fin el desenvolvimiento de la riqueza pública, se comprenderá perfectamente

que la mayoría del cuerpo electoral vea en el triunfo de su candidatura la *representacion del país por el país*, y que vote, no al hombre político, sino al constante adalid de la agricultura, de la industria y de todas las manifestaciones del trabajo.

Como siempre de V. afectísimo S. S.—*El Corresponsal*.

Sta. Coloma 22 Noviembre 1875.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Con verdadero placer tomo hoy la pluma, ya que al cumplir mi objeto dándole cuenta del somaten de esta villa, lo hago así mismo de haber llegado la tan deseada, completa pacificacion de esta comarca.

Cumpliendo las órdenes del Excelentísimo Sr. Capitan General de este Principado, hanse levantado los vecinos de esta villa en somaten, los dias diez y ocho, diez y nueve y veinte; saliendo de ella, divididos en cuatro brigadas, mas de 4,500 hombres á recorrer los términos que para cada dia se les tenia señalado.

Imposible es, Sr. Director, describir la alegría y entusiasmo, el orden y ceremonial con que fué llevado á cabo este acto por estos vecinos; ni el mas pequeño disturbio vinieron á turbarlo; antes al contrario: haciendo de cualquier cosa un instrumento, se improvisaron músicas, con fajas y pañuelos se hicieron banderas y gallardetes adornados con un sin número de flores y entrando con ellas en la poblacion, al oscurecer de cada dia, en medio del general entusiasmo y regocijo: pudiendo afirmar á V., Sr. Director, haber sido el somaten de Sta. Coloma la manifestacion mas elocuente que á favor de la paz y de las instituciones y autoridades que felizmente nos rigen pudiera hacerse.

Ayer celebró el Ayuntamiento sesion pública extraordinaria en la que se acordó por unanimidad declarar hijos adoptivos de esta villa al Excmo. Sr. Capitan General de este principado D. Arsenio Martinez de Campos, al Excmo. Sr. General D. José Arando y al M. I. Sr. Gobernador de esta provincia D. Constancio Gambel. Acuerdo tan importante, fué recibido por estos vecinos con inmenso júbilo, que lo celebraron con baile público en la plaza por la tarde é iluminaciones por la noche.

Ofreciendo tenerle á V. al corriente de cuanto importante en esta ocurra, se repite de V. su afmo. S. S. y amigo.—*El Corresponsal*.

GACETILLA GENERAL.

Damos cabida á los dos siguientes escritos que, traducidos del catalán el primero y del francés el segundo, nos ha facilitado la Asociacion Literaria, que se refieren al acuerdo que ya conocen nuestros lectores.

«Gerona 7 Noviembre de 1875.

Sr. D. Mario Bourrelly. Marsella.

Muy distinguido y apreciable felibre: la inspirada poesia que se sirvió V. enviarme y dedicar á nuestra Asociacion, fué impresa y repartida á los concurrentes á la fiesta literaria que acaba de celebrarse, y será despues continuada en el volumen de las composiciones este año laureadas, en demostracion de la estima que hacemos de su saludo.

En la tarde del mismo dia, y en el banquete que todos los años acostumbra celebrarse despues de la fiesta, el primer brindis fué en obsequio de V. y de los felibres de Provenza, leyendo por mí mismo con verdadero entusiasmo su levantada poesia, que me permití traducir en lengua castellana para que pudiesen saborearla los poco versados en el habla de *Mireio*.

La Junta, el Jurado y gran número de individuos de la Asociacion que ten-

go la honra de presidir, me encargaron en aquel acto que, en nombre de todos le diese la mas calurosa enhorabuena, significándole la alta estima con que hemos recibido su fraternal y cordial saludo.

Al cumplir, pues, tan agradable encargo, yo mas que todos debo hacerle presente mi eterna gratitud, y asegurarle que entre los ilustres amigos que cuento en esa tierra de Provenza, de hoy en adelante será V. uno de los mas distinguidos y principales.

Reciba V. la seguridad del verdadero afecto de su afectísimo y obligado compañero y S. S. Q. S. M. B.—*Enrique Claudio Girbal*.

«Marsella, 15 Noviembre, 1875.

Sr. D. Enrique Claudio Girbal.—Gerona.

Muy Sr. mio y estimado compañero: doy á V. las gracias por todo lo estimable que de mí ha tenido V. á bien decir en Gerona, y por la honra que V. ha dispensado á mis versos, publicándolos y repartiéndolos. Quedo muy obligado á esta cordial y fraternal acogida que en nada me sorprende entre amigos y hermanos, pues desde Balagner, los catalanes y los provenzales no somos mas que una misma familia, y en Fontsguoguo, con Luis Culchet y Alcántara, cambiamos apretones de manos que nos han unido á todos por toda la vida. Un dia nos reuniremos todos, sea en España sea en Francia, y verán que nosotros somos dos pueblos que participamos de los mismos sentimientos y tenemos las mismas aspiraciones. Tiempo ha que estamos unidos por el corazon y lo estaremos luego por las ideas.

Le ruego se sirva V. dar las gracias en mi nombre y el de los felibres provenzales á todos nuestros amigos de Gerona, asegurándoles nuestra viva é inalterable amistad,

Ayer, en nuestra reunion del *Alba provenzal*, hice lectura de su cariñosa carta y de los versos que mandó imprimir; y la sociedad del *Alba* acordó por unanimidad consignarle un voto de gracias, encargándome le hiciese á V. presentes sus simpatías. Un mútuo procedimiento de Sociedad á Sociedad nos tendrá al corriente de los trabajos de unos y otros.

V. sabe que por este lado tiempo há tiene V. adquiridas las simpatías.

Acepte V. de nuevo, apreciado señor mio y compañero, mis sinceras gracias, y cuénteme en el número de sus mas fieles y sinceros amigos.—*Marius Bourrelly*.

—El último domingo vió la luz el primer número de *La Aurora*, periódico moderado cuya reaparicion anunciamos hace mucho tiempo.

—Con motivo de haber quedado abierta al público la puerta de Figuerola, fué mucha la gente que ayer acudió á la dehesa á tomar el sol.

—El capitan del destacamento de San Jaime de Frontañá ha descubierto, cerca del arroyo llamado *Las Roquetas*, dos aparatos de arrojar cohetes incendiarios, dos cajones de esta clase de cohetes, treinta y seis granadas de mano, un cajon de pólvora, dos lios de mechas y otros objetos que allí habian escondido los carlistas.

Tambien, segun dice un colega, el somaten de Orgañá descubrió en las montañas de *Graus* y *Planellas*, tres cajas de municiones y algunas granadas.

—Por fin, ha quedado terminado el expediente de alineacion de la calle Arcos de Esparters. Ya era hora.

—Nuestro particular y querido amigo el coronel Sr. Camprobi, ha sido destinado á mandar el regimiento de América.

Deseamos al intrépido y joven Coronel nuevos laureles al frente de este cuerpo.

—Se ha establecido en esta capital el entendido pianista Sr. Foigola, cuya ligereza de ejecucion y gusto musical hemos tenido ocasion de apreciar hace dos dias en el Café de Paris.

Dada su ilustración musical y el acierto con que, según nos han dicho, afinó los pianos, creemos que este artista encontrará una buena acogida por parte de nuestros convecinos.

—Algunos vecinos de la calle de la Barca nos ruegan hagamos presente al Sr. Alcalde, la falta que hace la reposición del paso de tablas ó palancas que siempre han puesto en comunicación aquel barrio con la Dehesa.

—Ayer entraron en esta ciudad fuerzas de los regimientos de Toledo y San Fernando, las cuales vienen ha quedar de guarnición en esta plaza unas, y las otras á guarnecer varios puntos de la provincia.

—En nuestra sección de *Noticias*, procuraremos desde hoy publicar todas aquellas que encontremos en los colegas de Madrid que merezcan á nuestro juicio ser conocidas, expresando las fechas en que fueron dadas con objeto de que nuestros lectores estén enterados de cuanto suceda y se diga, día por día.

—Ayer llegaron á esta capital el señor Gobernador Civil de la provincia y los individuos que componen la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, los cuales marcharon á Barcelona hace unos días según dijimos á su debido tiempo.

—Es tal la baja que ha experimentado la temperatura en estos cinco últimos días, que anteanoche llegó la columna termométrica á medio grado sobre cero.

A consecuencia de esta repentina variación, son muchas las alteraciones que ha experimentado la salud pública, según hemos oído decir á varios facultativos.

—Agradecemos al *Eco Ampurdanés* la visita que se sirvió hacernos ayer y desde hoy correspondemos á su amabilidad aceptando gustosos el cambio que propone.

NOTICIAS.

Correo del día 18.

El cañoneo sobre Hernani continuó el día 14, lanzando á la plaza las baterías enemigas 30 granadas sin causar desgracia alguna personal. Nuestros cañones de Santa Bárbara han destrozado los caseríos carlistas obligando á sus moradores á abandonarlos.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el juez de Sepúlveda, D. Julián Hurtado, trasladado recientemente á Murías de Paredes, continúe prestando sus servicios en el primero de dichos juzgados.

—Anoche se notó mas animación que de costumbre en los círculos políticos.

Anoche también la prensa conciliada defendía por medio de todos sus órganos la política que representa el Sr. Cánovas del Castillo.

Personas muy bien enteradas de los sucesos políticos, aseguraban también anoche que muy pronto el Sr. Cánovas ocuparía el puesto para que le viene indicando la prensa y la opinión.

—El representante de los Estados Unidos ha puesto ayer en conocimiento del Gobierno su satisfacción por la nota que, en contestación á la del gabinete de Washington, recibió anteayer, advirtiéndole al mismo tiempo que trasmitiese por telégrafo la parte mas sustancial de dicho documento y que este lo enviara por medio de un correo especial.

Correo del 19.

—El telegrama de Washington es aun mas satisfactorio y expícito de lo que se creía, pues dice que la prensa considera digna y prudente la contestación del Gobierno español. El *Herald*, comentando un artículo del *Times*, dice que Inglaterra se halla al lado de España en este asunto.

—Nos dicen de Granada que son verdaderamente importantes los servicios prestados por el juez especial de Archidona en la persecución de los secuestradores. Pasan de 200 los criminales que hizo presos la guardia civil y fueron sometidos á los tribunales.

—Se han empezado á recibir felicitaciones de las provincias por la pacificación de Cataluña. Se han recibido ya de Valencia, León y otras capitales.

—El Consejo de ministros celebrado ayer se ha reunido, como de costumbre, á las once de la mañana, habiendo terminado próximamente á la una. En dicho Consejo el señor ministro interino de Estado ha manifestado á sus compañeros de Gabinete que había dado cuenta á S. M. el Rey de los telegramas que se han reci-

bido de Washington anunciando el buen efecto que allí ha producido la contestación del Gobierno español á la nota del noster americano.

Correo del 20.

La epidemia variolosa se ha presentado en la isla de Puerto-Rico y causa bastantes víctimas en algunos puntos.

—Según ha manifestado el Sr. Posada Herrera á algunos de sus amigos hace pocos días, no tendría inconveniente en tomar una parte activa en la política después de constituidas las Cortes y de formado el partido en cuya organización trabaja el Sr. Cánovas.

Estas últimas son palabras textuales, según se nos dice, del Sr. Posada Herrera. Así lo dice *El Imparcial*.

—Han salido de Madrid con dirección al Norte seis cañones del sistema Krupp.

—De un momento á otro saldrá de Cádiz para Cuba el vapor *Santander*, conduciendo 1,200 soldados.

Correo del 21.

—Dice anoche un periódico que entre los republicanos que han sido detenidos figura el ex-diputado Sr. Casaldueiro.

—Hoy se reunirán los cuatro secretarios de las secciones de la junta del partido constitucional con objeto de continuar los trabajos del memorial de agravios, en los nuevos datos que reciben de provincias.

Mañana se reunirán también con los vice-presidentes de dichas secciones, para darles cuenta de los trabajos que practican.

La junta directiva no se reunirá probablemente hasta el jueves de la próxima semana.

Variedades.

A fin de conseguir hacer gran mortandad de hormigas, que tan perniciosas suelen ser á los árboles frutales por el daño que ocasionan en sus hojas y brotes tiernos, recomendamos á nuestros agricultores y propietarios que en la época oportuna coloquen á las inmediaciones de los troncos de los árboles, ó próximo al hormiguero, un hueso sin descarnar y al momento se le verá completamente cu-

bierto con muchos centenares de insectos, siendo este el momento oportuno de meter el hueso en agua hirviendo ó bien caliente: después se vuelve á colocar de nuevo el hueso ó huesos en sus respectivos sitios, repitiendo esta operación tantas veces como sea necesario.

El procedimiento no puede ser en verdad mas sencillo ni económico, y su eficacia se pone bien de manifiesto con solo enunciarlo.

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 22.—Los catalanes residentes en Madrid obsequiarán al general Martínez de Campos con una serenata.—Se activa el envío de refuerzos al Norte.—Confíase que la guerra terminará en febrero próximo.—Doña Margarita se halla en Durango.

El general Martínez de Campos ha visitado al Rey y ha conferenciado con el presidente del ministerio señor Jovellar. Regresará pronto á Cataluña para organizar las fuerzas que han de ir al Norte.—Se ha nombrado el personal del cuartel Real en el Norte.

Han sido internados en Francia por Aural 261 carlistas y 20 caballos.—A la llegada del general Martínez de Campos á la estación de la vía férrea un inmenso gentío le ha hecho una recepción entusiasta.

Según el «Cronista», la convocatoria de las Cortes se verificará el 1.º de diciembre.—Se cree que la modificación ministerial tendrá lugar en la presente semana.—Sigue creyéndose que la marcha del Rey está fijada para primeros de diciembre.—El general Martínez de Campos ha sido condecorado con la gran cruz de San Fernando, pensionada con 10,000 pesetas.—Dícese que ha llegado el manifiesto del señor Castelar.

Estúdiese un proyecto para amortización de la deuda que será presentado á las Cortes por los tenedores extranjeros.—El fiscal del Tribunal Supremo devolverá mañana la causa del obispo de Urgel.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment,

—Le vide,—contestó al marido,—vide á ese don José, con mas infulas que una grímpola, y mas asperezas que un rico. Iba á montar á caballo, y á ponerse en camino para la Higuera, donde ha ido á perder á otro pobre infeliz, tomando posesion de un castañar que le tenia hipotecado por unos dineros, que no le ha podido pagar al cumplimiento del plazo.—Le pregunté por él.—Está bueno, está bueno, me dijo. ¿Pero á VV. que les importa? ¿VV. se han figurado que yo soy el parte sanitario de la *Gaceta*, para estar á cada paso queriendo que les dé razon de como está la gente? Todas las cosas tienen su término. Ya VV. han cumplido con Gabriel. Si acaso lo que quieren VV. es que le pida yo á su padre premio de la crianza, á otra puerta; porque eso de que le pidan, á nadie le hace maldita la gracia; así, esa diligencia hacerla en propia persona, que yo en mi vida he hecho empeños sino para mí: y con eso.... adios.—No vuelvas mas con tu cansera, y que tampoco venga tu mujer; que las mujeres, en queriendo, son como las garrapatas; no hay quien las desprenda.

—¡Jesús!—esclamó Estefanía,—¿eso dijo?

—Sí, y yo lo escuché sin chistar,—respondió Juan Martín;—porque á quien asina discurre, ¿qué se le dice, que no sea lavar los piés á un burro? Pero todavía me dijo otra cosa, añadió disimulando su emo-

Ya se vá quien nos daba
Bellos colores.

Yo quisiera morirme,
Y oír mi doble,
Por ver quien me decia
¡Dios te perdone!

Entonces reparó Ana en el tío Matías, que sentado al lado de afuera de la puerta, doblaba el cuerpo en dirección á ella, para prestar mejor oído á sus cantares. El pobre viejo, que contaba ya mas de noventa años, se mantenía sano y despejado, como si la caridad que le mantenía, hubiese conservado la ocasión para prolongar la buena obra: porque si el principio contrario al bien, esto es, el enemigo de lo santo y de lo bueno, pone sin cesar en la senda del hombre ocasiones para que obre mal, nuestros buenos ángeles,—aunque tantas veces desatendidos, no se cansan de ofrecernos á miles, ocasiones para que obremos bien. (1)

Ana, que sabia cuante amaba el tío Matías á Gabriel, al encontrar la triste y simpática mirada del anciano, se sonrió, no con la sonrisa de la alegría, pero con la de la dulzura, esa sonrisa que embelle-

(1) Así es, que en un buen exámen de un Devocionario se halla este recuerdo á la conciencia: ¿has resistido á la gracia?

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

POESÍAS Y LIGEROS APUNTES POLÍTICO-SOCIALES, DE COSTUMBRES, LITERATURA ETC., ETC.

POR

D. PELEGRIN CALLE LIZARRALDE.

Un tomo en 8.º de más de 200 páginas. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas.

CAFÈ PENINSULAR.

En este establecimiento se necesita un pianista para tocar todos los días de una á cuatro de la tarde y de ocho á once de la noche. El dueño del café informará sobre las demás condiciones. 17

COLODON.

En este acreditado establecimiento situado en la plaza de la Constitución número 12 se ha recibido un completo y variado surtido de guantes de cabritilla y de paten los cuales se espenden á precios equitativos. 9-15

GANGA.

Hay para vender una imprenta con todos sus útiles y enseres, con ventajas para el comprador.

Darán razón en la calle de la Platería n.º 48, entresuelo. 6-6

PIANISTA Y AFINADOR.

D. N. Foigola y Fajula, profesor y afinador de pianos, que acaba de establecerse en esta ilustrada ciudad, ofrece sus servicios al público, garantiendo á los que deseen aprovecharlos, la puntualidad y esmero que tiene acreditadas en otras localidades.

Informará el dueño del Café de Paris, calle de Ciudadanos, n.º 20. 1-10

Fusilamiento

DE LOS PRISIONEROS DE OLOT

APUNTES PARA LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA, por la señorita

D.ª Francisca de Paula Sanchez.

Véndese este opúsculo en la Imprenta y Redacción de este periódico al precio de 2 reales á los suscritores al mismo y al de 2 y medio á los que no lo son.

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formación de los mismos.

AFECTOS DE MADRE

POR

DON JUAN VILA Y BLANCO.

Segunda edición.

Ya impreso este opúsculo, de ciento treinta y ocho páginas en 8.º, hállese á la venta en la casa del autor, (calle de los Angeles, núm. 4 y 6, principal, Alicante.)

Precio de cada ejemplar: 6 reales vellón. Serán dirigidos franco el porte los ejemplares que se pidan para fuera.

Es asunto en este trabajo literario la tierra y viva solicitud de una madre por su hijo en la edad de la niñez: qué le desea; cuanto teme por él; cómo le educa, inspirándole amor á las letras y especialmente á la virtud, fin principal de todo estudio. El autor ha formulado todo esto en distintas composiciones poéticas, y ha procurado expresar además otras maternales emociones, ausente el niño, ó enfermo; recobrando la salud, ó víctimas de la muerte. En cuanto á los niños, se les hace comprender la amorosísima gratitud que deben á sus madres.

En la peluquería del Sr. Pagés se necesita un buen oficial. 4

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Catalina vg. y martir.

SANTO DE MAÑANA. Los Desposorios de Ntra. Sra.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de las Capuchinas

ce y entristece á la vez el rostro, como el sauce á un paisaje; y dijo, como para poner en contacto más directo los cariños que ambos profesaban al ausente:

—¿Volverá?

El interrogado, que recordó cuánto había querido, esto es, á su mujer que había muerto, ¡y á su hijo, que para siempre le había dejado, contesto meneando su cana cabeza:

—¡Ay, hija! ¡los que se mueren, no resucitan! ¡los que se van... no vuelven!

Entonces las lágrimas, que caían lentas y sosegadas, como hijas de la melancolía, por las mejillas de Ana, corrieron presurosas y en tropel como hijas del dolor.

—¿Que no volverá? exclamó; ¿y es V. quien lo dice? Entonces veo que no hay fe ni esperanza sino en el amor. ¡Volverá, sí! ¡volverá! tío Matías, que en mi pecho tengo un profeta más certero que usted.

Estefanía, que había estado ocupada en las faenas de su casa, volvía en este momento, y oyó las últimas palabras de Ana.

—Hija de mis entrañas, la dijo, á qué confías en un despropósito, ni aguardas un imposible? ¡Pues que! ¿Te se figura que Gabriel,—que es hijo de un Gobierno de los más estirzados, que tendrá á su hijo por esas cumbres,—había de volver entre estos rústicos aldeanos? Eso es querer cegarse, hija de mi

alma: razón es que ya te quites de la cabeza esos vanos pensamientos. Gabriel, que está entre tanta grandeza; y allí donde está la reina; ¿crees tú, inocente, que se había de acordar de tí?

—Usted no conoce á Gabriel, madre.

—¿Con que no le conozco y le parí?...—no, no le parí, pero le crié á mis pechos.—Pero, Ana, hija, aunque sea, como lo es, más bueno que el pan, más noble que el oro, y más cabal que la paga de Dios, no ha de volver el mundo patas arriba amasando en una misma artesa pan de rey y pan de cortijo. ¡Cómo ha de ser! ¡Dios ha querido quitarnos á nosotros el hijo, á tí el novio! No hay sino conformarse, y mientras mayor sea tu pesar, ten presente lo que dice la ley cristiana:

Sufre con ánimo igual,

Alma, lo que más lastimá;

Que la más áspera lima

Limpia mejor el metal.

Diciendo estas palabras, la buena Estefanía, que había sacado fuerzas de flaqueza para guiar á su hija, calló porque las lágrimas de su corazón ahogaron las sensatas palabras de su razón.

A este tiempo entró Juan Martín que venía del pueblo.—¿Has visto á D. José? ¿has sabido de él?—le preguntó ansiosa su mujer.